CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 20898 - RU 2173639
22 DICIEMBRE 2025 04:40 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

Moción de Saludo

Celebraciones de Navidad y Año Nuevo

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, es atribución y deber del Congreso de la República expresar el reconocimiento de la Nación a las instituciones que, con abnegación, valentía y compromiso social, garantizan el orden interno, la seguridad y el bienestar de la población, siendo la Policía Nacional del Perú un pilar fundamental de nuestra democracia y del Estado de Derecho.

Que, la **Región Policial Ica, bajo el mando del General PNP Leiby Huamán Daza**, cumple una labor estratégica y sacrificada en la protección de la ciudadanía a lo largo de las provincias de Ica, Chincha, Pisco, Palpa y Nasca, demostrando un alto sentido del deber en la lucha contra la delincuencia y el mantenimiento de la paz social.

Que, al aproximarse las celebraciones de Navidad y Año Nuevo, fechas de unión y reflexión familiar, es imperativo reconocer el sacrificio de los hombres y mujeres de prensa y uniforme que, en cumplimiento de su misión, postergan el calor del hogar para patrullar nuestras calles y asegurar que las familias iqueñas celebren en un entorno de paz y seguridad.

Que, es necesario resaltar el trabajo especializado de las divisiones policiales y unidades élite, como la División de Investigación Criminal (DIVINCRI) y demás unidades operativas, cuyo profesionalismo y persistencia son vitales para desarticular organizaciones criminales y devolver la tranquilidad a los diversos sectores de la región.

Que, la labor de las Comisarías Sectoriales de Pisco, Palpa y Nasca, así como de las Divisiones de Ica y Chincha, constituye la primera línea de defensa y auxilio para el ciudadano, encarnando los valores de honor, lealtad y servicio que distinguen a la institución policial en el sur medio del país.

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

Que, por las consideraciones expuestas, resulta pertinente que la Representación Nacional exprese su más alta felicitación y saludo institucional a la Región Policial Ica, reafirmando el compromiso del Poder Legislativo de apoyar el fortalecimiento de la seguridad ciudadana y el respeto a la autoridad policial.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación del Congreso de la República a la **REGIÓN POLICIAL ICA**, con motivo de las celebraciones de **Navidad y Año Nuevo**; reconociendo su invaluable labor en la protección de la vida y el patrimonio de los ciudadanos en toda la jurisdicción; y hágase votos para que la paz y la concordia reinen en los hogares de sus integrantes, augurándoles que el nuevo ciclo anual sea de éxito en su abnegada labor de garantizar la seguridad y el orden interno en nuestra patria.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al **General PNP Leiby Huamán Daza, jefe de la Región Policial Ica,** y por su intermedio a los jefes de las Divisiones Policiales de Ica y Chincha, a los comisarios de las Comisarías Sectoriales de Pisco, Palpa y Nasca, así como al jefe de la División de Investigación Criminal (DIVINCRI) y demás unidades élites, para su difusión entre todos los miembros de la institución en la región.

Palacio Legislativo, Lima, 22 de diciembre de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/12/2025 13:31:03-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe